ACTA DE SESION DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.

En la ciudad de Machala a los veinte y seis días del mes de abril del 2018; a las 20H00, en el local de la compañía ubicada en las calles Páez N.- 13-21 entre Pasaje y Boyacá, previa convocatoria publicada en el diario el nacional el día 17 de abril del 2018, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.** conformada por los señores socios: **José Enrrique Atariguana Vásquez**, titular de **4** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Jorge Washington Campoverde Muñoz**, titular de **20** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Jaime Eduardo Jiménez Martínez**, titular de **40** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Yolanda Gabriela Jaramillo Ortega**, titular de **20** acción de un dólar cada una que posee en la compañía; **Silvana Ofelia Maza Chávez**, titular de **4** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Ángel Alfonso Medina Echeverría**, titular de **8** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Marcos Antonio Peñafiel Sánchez**, titular de **4** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía; **Didio Máximo Yaure Romero**, titular de **2.140** acciones de un dólar cada una que posee en la compañía. Que representa el 90.09 % del capital social de la compañía. Para presidir la Junta ordinaria de socios actúa como presidente Sr. **Jiménez Martínez Jaime Eduardo** y como secretario actúa el Sr. **Yaure Romero Didio Máximo** encontrándose presente en la junta ordinaria de accionistas el 90.9 % del capital social de la Compañía que se instala la junta para conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria que es como sigue.

ORDEN DEL DIA.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Presidente de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe Económico del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del señor, Comisario de la compañía Sr. Oscar Omar Yaure Alcívar.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

5.- Tratar y resolver sobre las utilidades del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecisiete.

6.- Tratar sobre la sesión de acciones y derechos a nuevos accionistas.

7.- Autorizar al Gerente General de la Compañía para que se dé cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Ordinaria.

8.- Clausura.

Preside la junta ordinaria de accionistas el presidente Sr. Jiménez Martínez Jaime Eduardo y actúa como secretario el Sr. Didio Máximo Yaure Romero.

PRIMER PUNTO: Se pasa a conocer el primer punto del Orden del día que es: Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Presidente de la Compañía: Interviene el señor Presidente Jaime Eduardo Jiménez Martínez para exponer su informe, indicando que se ha trabajado en conjunto con el señor Gerente General para tener toda la documentación en regla dentro de la compañía así como también se tramito el cambio de modalidad de la compañía cuyos valores de gatos por este trámite los dará a conocer el Sr. Gerente General, menciona que se ha cumplido con la cancelación de todos los impuestos y valores que tiene la empresa. Destacando estar al día con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías y Movilidad E.P. empresa municipal que controla y organiza el transito dentro de la ciudad, interviene el Sr. Ángel Alfonso Medina Echeverría y propone que sea aprobado el informe del señor presidente. El Sr. Peñafiel Sánchez Marcos Antonio apoya la moción del proponente y sin haber

más ponencias se aprueba por unanimidad el informe del sr. Presidente Jaime Eduardo Jiménez Martínez. **SEGUNDO PUNTO:** Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que por secretaria se proceda a leer el segundo punto del orden del día el mismo que es: Conocer y resolver sobre el Informe Económico del Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Seguidamente toma la palabra el Sr. Didio Máximo Yaure Romero, Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.** para exponer el informe del movimiento de la empresa en el año dos mil diecisiete en el que hace conocer que se ha trabajado de la mejor manera buscando que la compañía se encuentre al día en todos y cada uno de sus compromisos, principalmente con el servicio de rentas internas de El Oro, Superintendencia de compañías de El Oro y Movilidad E.P. Empresa Municipal que controla y organiza el transito dentro de la ciudad, así como también en lo que tiene que ver al trabajo y funcionamiento de nuestro parque automotor y todo lo administrativo. Interviene la accionista Silvana Ofelia Maza Chávez y propone que sea aprobado el segundo punto de orden del día; toma la palabra el Sr. accionista Jorge Washington Campoverde Muñoz y apoya la moción de la accionista Maza Chávez Silvana Ofelia, lo que es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO**: A continuación toma la palabra el Sr. Presidente, solicita que por secretaria se proceda a leer el tercer punto del orden del día el mismo que es: Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del señor, Comisario de la Compañía. Interviene Oscar Yaure Alcívar y se dirige a los accionistas e indica que al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.** con mucho beneplácito acepté tal designación y de la misma manera con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las expectativas que por estas funciones que me fueran encomendadas como fundamentándome en los hechos y puntos de vista de los cuerpos legales y reglamentarios aplicables para el caso que describo. De forma minuciosa he revisado los Estados Financieros de la Empresa en referencia, que corresponden al periodo económico del año dos mil dieciséis. Habiéndose determinado que los procedimientos aplicados son los concretos, perfilados con criterio muy profesional, sobre todo apegado a normas que exige la técnica moderna y científica. Con los antecedentes expuestos cúmpleme emitir criterio **FAVORABLE** remitiéndome para ello a la fuente de información y los reglamentos de la Empresa, que me fueron facilitados; así como a los principios de Profesionalismo en la elaboración de tan importantes documentos como son los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.** En la que puede apreciar la capacidad del Cuerpo Técnico y Administrativo para la presentación de resultados analizados y abalan para fines legales. Interviene el accionista Medina Echeverría Ángel Alfonso y propone que sea aprobado el informe del señor comisario, interviene el Socio Sr. Walter Socola y apoya la ponencia del accionista Medina Echeverría Ángel Alfonso sin haber más ponencias es aprobado por unanimidad. **CUARTO PUNTO**: Seguidamente se solicita que por secretaria se proceda a leer el cuarto punto del orden del día el mismo que es: Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS. VIRRACY S.A.** el Presidente solicita que por secretaria a dar lectura del informe de los estados financieros balance general y resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis en el cual se precisa que hay una utilidad de **$ 235.20** Después de escuchar la lectura y el análisis de los estados financieros y balance general de la compañía correspondiente del ejercicio económico del año 2017 la accionista Maza Chávez Silvana Ofelia pide la palabra y presenta la moción que se apruebe el informe de los estados financieros, balance general y de resultados de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**

TRANS. VIRRACY S.A. Pide la palabra la accionista. Yolanda Gabriela Jaramillo Ortega y apoya la moción del accionista Maza Chávez Silvana Ofelia, lo que es aprobado por unanimidad. **QUINTO PUNTO:** A continuación toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que por secretaría se proceda a leer el quinto punto del orden del día el mismo que es: Tratar y resolver sobre las utilidades del periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. El accionista Sr. Campoverde Muñoz Jorge Washington propone que las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017 queden en la compañía para futuras capitalizaciones. Interviene el accionista Sr. Marcos Antonio Peñafiel Sánchez y apoya la moción del compañero Campoverde Muñoz Jorge Washington lo que es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO:** A continuación toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que por secretaría se proceda a leer el sexto punto del orden del día el mismo que es: Tratar sobre la sesión de acciones y derechos a nuevos accionistas. Toma la palabra la accionista María Verónica Yaure Alcívar e informa que ha cedido una acción a cada uno a los siguientes señores **ROMEL ALEXANDER JIMENEZ MARTINEZ** con cedula de identidad N.0750031296, **DELFIN JIMENEZ MARTINEZ** con cedula de identidad N. 1101093696, **RICHARD ANTONIO ALAÑA GRANDA** con cedula de identidad N. 0703126268, **VERONICA AURELIA ALAÑA GRANDA** con cedula de identidad N. 0703586503, **NELLYCE MISHEL VARGAS CEDILLO** con cedula de identidad N. 0704612639 y **ESTALIN EDUARDO ROJAS VIVANCO** con cedula de identidad N. 0703590455 ponencia que es apoyada por el Accionista Marcos Peñafiel Sánchez lo que queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y quedan legalmente inscritos con una acción cada uno los siguientes accionistas: **ROMEL ALEXANDER JIMENEZ MARTINEZ** con cedula de identidad N.0750031296, **DELFIN JIMENEZ MARTINEZ** con cedula de identidad N. 1101093696, **RICHARD ANTONIO ALAÑA GRANDA** con cedula de identidad N. 0703126268, **VERONICA AURELIA ALAÑA GRANDA** con cedula de identidad N. 0703586503, **NELLYCE MISHEL VARGAS CEDILLO** con cedula de identidad N. 0704612639 y **ESTALIN EDUARDO ROJAS VIVANCO** con cedula de identidad N. 0703590455. **SÉPTIMO PUNTO:** A continuación toma la palabra el Sr. Presidente y solicita se proceda a leer el sexto punto del orden del día el mismo que es: Autorizar al Sr. Didio Yaure Romero representante legal de la compañía para que dé cumplimiento a lo resuelto. La accionista Jaramillo Ortega Yolanda Gabriela propone que se autorice al Sr. Gerente Didio Yaure Romero para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta y que realice los trámites y gastos necesarios para todos los trámites que necesite realizar la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para proceder a la elaboración del acta, cumplido el receso se reinstala la junta ordinaria de accionistas, representando el 90.9 % del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el señor Secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad con los accionistas presentes y que iniciaron la presente junta ordinaria legalmente convocada. Levantando la junta a las 22h00 del veinte y seis de abril del 2018.- Para constancia de aceptación de todo lo actuado en esta junta firman los accionistas conjuntamente con el señor Presidente y Secretario que certifican.

JAIME EDUARDO JIMENEZ MARTINEZ
PRESIDENTE

DIDIO MAXIMO YAURE ROMERO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO